



**AUDIENCIAS – NÚMERO DE AUDIENCIAS
FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS**

FECHA INICIACIÓN	20	04	2021	FECHA FINALIZACIÓN	20	04	2021
	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO

JUZGADO	41 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS	MUNICIPIO	MEDELLÍN
Nombre del Juez (a)	MARIA FERNANDA TEJADA CASTAÑO	1er APELLIDO	2º APELLIDO
Sala No.	VIRTUAL TEAMS	Hora Iniciación: 11:18 (hora militar)	Hora Finalización: 11:35 (hora militar)

1. CÓDIGO ÚNICO DE INVESTIGACIÓN (CUI)

0	5	0	0	1	6	0	0	0	2	0	6	2	0	1	7	4	5	6	5	4
Municipio (DANE)				Entidad		Unidad Receptora				Año			Consecutivo							

2. NUMERO INTERNO (NI)

2	0	1	7	2	0	8	1	9	5
Año				Consecutivo					

3. INDICIADO, IMPUTADO O ACUSADO - TIPO DE AUDIENCIAS

CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	Sexo		Detenido		Asistió	
		F	M	SI	NO	SI	NO
CC: 1.039.285.219	ELADIO DE JESUS GUZMAN SEPULVEDA		X		X		x
NOMBRE AUDIENCIA	Cód.	DECISIÓN		RECURSO	HORA INIC. (militar)	HORA FINAL. (militar)	
SOLICITUD DE AUDIENCIA DE DECLARACIÓN DE PERSONA AUSENTE		SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE LA FISCALÍA EN CUANTO A DAR INICIO AL ARTÍCULO 127 DEL C.P.P. – DECLARATORIA DE PERSONA AUSENTE*-		NO SE INTERPONE	11:18 HORAS	11:35 HORAS	

TOTAL: Indiciados, imputados o acusados	01	TOTAL FEMENINO	00	TOTAL MASCULINO	01
--	-----------	-----------------------	-----------	------------------------	-----------

4. DELITO (S)

DELITO (S)	LUGAR HECHOS
CONCIERTO PARA DELINQUIR	MEDELLIN, ANTIOQUIA

5. ASISTENTES O PARTICIPANTES

CALIDAD PARTICIPANTE	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	TELÉFONO
FISCAL No.166	GLORIA EUGENIA CANCHALA		gloria.canchala@fiscalia.gov.co Tel: 3154915073
DEFENSOR	Claudia Marcela Ramírez Ramírez		claramirez@defensoria.edu.co Tel: 310 372 10 22
Ministerio publico	Procuradora 126		NO ASISTE Imarinp@procuraduria.gov.co o Tel: 3155400327

6. OBSERVACIONES

*EL DESPACHO ACCEDE A LA SOLICITUD DE LA FISCALÍA, PARA DAR INICIO AL ARTÍCULO 127 DEL C.P.P., CON LA FINALIDAD DE QUE SE REALICE EL EMPLAZAMIENTO DEL SEÑOR ELADIO DE JESUS GUZMAN SEPULVEDA, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1.039.285.219 DE DABEIBA ANTIOQUIA, NACIDO EL 02 DE ENERO DE 1987, EN DABEIBA - ANTIOQUIA, CON 34 AÑOS DE EDAD.
POR LO TANTO, SE OFICIARÁ A LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL (DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ANTIOQUIA – RAMA JUDICIAL DE MEDELLÍN), PARA QUE A TRAVÉS DE SU DIRECTOR SE DÉ EL PRESUPUESTO PARA REALIZAR LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO EMPLAZATORIO EN RADIO Y PRENSA, LA PERSONA A EMPLAZAR MEDIANTE EDICTO ES LA SEÑALADA EN EL PARRAFO ANTERIOR.
SE RESPETARON LOS DERECHOS Y GARANTÍAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES DE LOS INTERVINIENTES.

**MARIA FERNANDA TEJADA CASTAÑO
JUEZ**